

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real)

Anuncio de 10/03/2021, del Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real), sobre información pública de solicitud de calificación y licencia urbanística para planta solar fotovoltaica Brazoinves I de 40,5 MWp, e infraestructuras de evacuación asociadas, ubicada en polígono 5 de este término municipal de Brazatortas, presentada por la mercantil Campana Energy, SL. [2021/2892]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la instalación en suelo rústico de una Planta solar fotovoltaica Brazoinves I de 40,5 MWp, e infraestructuras de evacuación asociadas, ubicada en Polígono 5 de este T. M. de Brazatortas, presentada por la mercantil Campana Energy, S.L.

- Parcelas afectadas en el T.M. de Brazatortas por la Planta Solar Fotovoltaica.

\* Del Polígono 5, las parcelas: 121, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, ,156, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 195, 196, 197, 198, 199, 202, 203, 204, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 273, 323, 419, 420, 421, 422, 423, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 487, 488, 489, 682, 684, 685, 686, 687, 730, 732, 736, 737, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 753, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 814, 815, 816, 9021.

De conformidad con el artículo 64.4 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente junto con el proyecto técnico correspondiente se somete a información pública por un periodo de 20 días hábiles. El plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al último de los anuncios publicados en el DOCM, y en uno de los periódicos de los de mayor difusión de la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, de este Ayuntamiento sito en Plaza Constitución nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo cualquier interesado consultarlo y formular las correspondientes alegaciones dentro del plazo establecido.

Brazatortas, 10 de marzo de 2021

El Alcalde PABLO TOLEDANO DORADO